



**Proceso de Apoyo
Gestión de Recursos Tecnológicos
Implementación de Servicios de Infraestructura de Red**

Código: PA-GA-5.3-PR-6

Versión: 7

Fecha de Actualización: 07-06-2024

Página 1 de 5

1. PROCESO/ÁREA DE GESTIÓN RELACIONADA:	Proceso de Apoyo / Gestión Administrativa / Gestión de Recursos Tecnológicos.
2. RESPONSABLE(S):	Profesional Especializado Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
3. OBJETIVO:	Responder a la demanda de conectividad, modernización, operación y mantenimiento de los servicios de infraestructura de red para satisfacer las necesidades de la comunidad Universitaria.
4. ALCANCE:	Inicia con la identificación de los requerimientos y termina con la entrega del servicio de infraestructura de red ya implementado.
5. MARCO NORMATIVO:	NTC ISO 9001:2015

6. CONTENIDO:

No.	Descripción de la Actividad	Cargo Responsable	Punto de Control
Fase del Planear			
1	Planea estrategias de respuesta a la demanda de conectividad, modernización, operación y mantenimiento de los servicios de infraestructura de red para satisfacer las necesidades de la comunidad Universitaria.	Profesional Especializado División TIC	Sistema SATIS
Fase del Hacer			
2	<p>Identifica los requerimientos de la solicitud de implementación del servicio de infraestructura de red y, cuando resulte aplicable, determina el plan del proyecto y diseña la solución.</p> <p>NOTA 1: La solicitud puede requerir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación y/o activación de puntos de red. (Por ser un requerimiento puntual, no resulta aplicable formular un plan de proyecto ni desarrollar un diseño de la solución). • Diseño y desarrollo de migración de la red de información existente a nuevas tecnologías. • Proyectos de cableado estructurado en nuevas instalaciones o edificios. • Desarrollo de sistemas de gestión y seguridad en los equipos de voz y datos. 	Funcionarios del Área de Infraestructura	Documento de diseño de la solicitud si aplica



SC-CER 450832



Universidad
del Cauca®

Proceso de Apoyo
Gestión de Recursos Tecnológicos
Implementación de Servicios de Infraestructura de Red

Código: PA-GA-5.3-PR-6

Versión: 7

Fecha de Actualización: 07-06-2024

Página 2 de 5

	<ul style="list-style-type: none"> • Telefonía o voz sobre IP. • Conexión inalámbrica de edificios y sedes remotas. • Vigilancia IP y control de acceso sobre la red de información. • Conectividad a otras redes (Red Regional RUP, Red Nacional RENATA, Red Internacional CLARA). <p>NOTA 2: la solicitud debe estar registrada en el sistema SATIS.</p>		
3	<p>Verifica la disponibilidad de los elementos en bodega accediendo a la base de datos de inventario e inspecciona que se cumplan los requerimientos mínimos en el sitio de la instalación.</p> <p>NOTA 3: Los elementos para realizar esta solicitud pueden existir en bodega, en cuyo caso, la ejecución del procedimiento continuará con la actividad número 5. De lo contrario, se le informa a la instancia universitaria que solicitó el servicio para que la ejecución del procedimiento continúe con la actividad número 4.</p>	Funcionarios del Área de Infraestructura	Base de datos inventario
4	<p>Solicita autorización de compra de suministros como: Materiales, adquisición de puntos y/o proceso de licitación de ser necesario.</p> <p>NOTA 4: La cotización de elementos faltantes es realizada a una instancia superior con asesoría del Área de Infraestructura para cotización de elementos faltantes.</p>	Funcionarios del Área de Infraestructura	Solicitud de compra de elementos
5	<p>Implementa el servicio de red requerido con los recursos disponibles.</p> <p>NOTA 5: Esta actividad será ejecutada por los funcionarios del Área de Infraestructura desde que se encuentre dentro de su alcance, de lo contrario será ejecutada por una entidad externa.</p>	Funcionarios del Área de Infraestructura / Entidad Externa	N.A
6	<p>Entrega el servicio implementado comprobando su correcto funcionamiento.</p>	Funcionarios del Área de	Sistema SATIS



SC-CER 450832



Universidad
del Cauca®

Proceso de Apoyo
Gestión de Recursos Tecnológicos
Implementación de Servicios de Infraestructura de Red

Código: PA-GA-5.3-PR-6

Versión: 7

Fecha de Actualización: 07-06-2024

Página 3 de 5

	<p>NOTA 7: Si la implementación del servicio no es aprobada, la ejecución del procedimiento regresará con la actividad número 5.</p> <p>NOTA 8: Si la implementación del servicio se realizó por funcionarios del Área de Infraestructura, la instancia universitaria solicitante será quien aprobará la solución.</p> <p>NOTA 9: Si la implementación del servicio se realizó por entidades externas, el supervisor encargado será quien aprobará la solución.</p>	Infraestructura / Entidad Externa	
Fase del Verificar			
7	Verificar el estado de las solicitudes relacionadas a la implementación de servicios de infraestructura de red.	Profesional Especializado División TIC	Sistema SATIS
Fase del Ajustar			
8	Ajustar el procedimiento si es necesario.	Profesional Especializado División TIC	Formato PA-GS-2.2.1-FOR-1

7. FORMATOS:	N/A
8. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES:	<p>CLARA: Cooperación Latino Americana de Redes Avanzadas.</p> <p>DivTIC: División de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.</p> <p>Funcionario: Este término se utiliza para referirse a: profesionales especializados, profesionales universitarios, técnicos operativos, técnicos administrativos, contratistas, pasantes y, en general, a cualquier tipo de personal que desempeñe labores para la DivTIC.</p> <p>Sistema SATIS: Sistema de atención y soporte de tecnologías de la información desarrollado para la gestión de solicitudes.</p> <p>RUP: Red Universitaria de Popayán</p> <p>RENATA: Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada</p>



SC-CER 450832



Proceso de Apoyo
Gestión de Recursos Tecnológicos
Implementación de Servicios de Infraestructura de Red

Código: PA-GA-5.3-PR-6

Versión: 7

Fecha de Actualización: 07-06-2024

Página 4 de 5

Telefonía o voz sobre IP: es un conjunto de recursos que hacen posible que la señal de voz viaje a través de Internet empleando el protocolo IP (Protocolo de Internet).

9. REGISTRO DE MODIFICACIONES:

FECHA	VERSIÓN: No	CÓDIGO	MODIFICACIONES
25-06-2008	0	SIS-PR-010	Construcción procedimiento.
24-02-2010	1	SIS-PR-010	Ajustes procedimiento y cambio de codificación.
26-05-2011	2	MA-GR-5.3-PR-	Ajustes procedimiento y cambio de codificación, versión.
12-10-2012	3	MA-GR-5.3-PR-	Ajuste y mejora a las actividades del procedimiento.
04-09-2015	4	PA-GA-53.3.PR-	Cambio de codificación y actualización del formato.
29-01-2016	5	PA-GA-53.3.PR-	Actualización de las actividades.
30-11-2016	6	PA-GA-53.3.PR-	Con esta actualización se cambia el nombre y se agregan las actividades necesarias para unificar este procedimiento con el PA-GA-5.3.PR-30 , el cual, antes de ser dado de baja, correspondía al procedimiento para la Instalación y/o Activación de Puntos de Red , en tanto se considera que esto hace parte de la implementación de servicios de infraestructura de red.
07-06-2024	7	PA-GA-53.3.PR-	Revisión, ajuste y aplicación del ciclo PHVA, adopción del Marco normativo NTC ISO 9001:2015 y Actualización de algunas actividades del procedimiento.

10. ANEXOS:

Anexo A. Modelado del procedimiento en BPMN.



Universidad
del Cauca®

Proceso de Apoyo
Gestión de Recursos Tecnológicos
Implementación de Servicios de Infraestructura de Red

Código: PA-GA-5.3-PR-6

Versión: 7

Fecha de Actualización: 07-06-2024

Página 5 de 5

ELABORACIÓN	REVISIÓN
Nombre: Manuel Fernando Certuche m. José Fernando Ibarra Gimbuél	Nombre: Juan Pablo Pino López
Responsable Área de Gestión	Responsable Proceso
Cargo: Coordinador Mesa de Servicios TI	Cargo: Profesional Especializado Área de Gestión
Fecha: 07-06-2024	Fecha: 07-06-2024
REVISIÓN	APROBACIÓN
Nombre: Alexander Buendía Astudillo	
Responsable de Gestión de Calidad	
Cargo:	Rector: Deibar René Hurtado Herrera
Fecha: 09-07-2024	Fecha: 09-07-2024

DOCUMENTO NO CONTROLADO



SC-CER 450832